

Igualmente, tienen derecho a la entrega o envío gratuito de los mismos.

Tenerife, 24 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—27.431.

TENSIÓN TEXTIL, S. L.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los socios a la Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la colonia «Agafalops», de Ripoll, el día 21 de junio de 2001, a las once horas, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2000.

Tercero.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2000.

Cuarto.—Aprobación del acta en la propia Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta general podrán ser examinados desde esta fecha por los señores socios, en el domicilio social de la sociedad, pudiendo solicitar copias de los mismos, que les serán facilitadas de forma inmediata y gratuita.

Ripoll, 9 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Benet Camps.—24.778.

THE HARTFORD PREVISION, ENTIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL VOLUNTARIA, EPSV

En cumplimiento de la legislación vigente, se comunica que por acuerdo de la Asamblea general extraordinaria, celebrada el 30 de marzo de 2001, y con modificación del artículo 1.º de sus estatutos, se ha procedido al cambio de denominación social de la entidad y de los planes de previsión adscritos a la misma, que pasa a llamarse Liberty, Entidad de Previsión Social Voluntaria, EPSV, a partir del 30 de mayo de 2001.

Bilbao, 11 de mayo de 2001.—La Secretaria.—24.427.

TIENDA SUR, S. A.

El Administrador único de la sociedad «Tienda Sur, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sita en Sevilla, calle Transporte, 1, en primera convocatoria, el próximo día 30 de junio de 2001, a las once horas, y en segunda convocatoria, si fuera procedente, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los asuntos sociales por el Administrador único de la sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de aplicación de resultados, la Memoria anual, el informe de gestión y el informe de los Auditores correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos que se adopten y, en su caso, para su interpretación, subsanación y ejecución.

Cuarto.—Ratificar el informe de los Auditores de Cuentas.

Quinto.—Cese, reelección y, en su caso, nombramiento del Administrador único de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta final de la sesión o nombramiento, en su caso, de dos Interventores para proceder a la aprobación de la misma.

Se hace constar que, de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y asimismo, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la misma.

Todos los accionistas tendrán derecho a asistir a la Junta. Y para facilitar el control de asistencia a la misma se les recomienda acreditar su condición de tal, con al menos, cinco días de antelación a la Junta, depositando sus acciones en el domicilio social de la compañía o en entidad autorizada, las cuales deberán proporcionarles las correspondientes tarjetas de asistencia en la que deberá constar la numeración de acciones de las que son titulares.

Sevilla, 17 de mayo de 2001.—El Administrador único, R. Molina Carrasco.—24.695.

TINDA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en la calle Triana, número 2, 1.º derecha, de Madrid, el día 13 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios de 1999 y de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los mencionados ejercicios.

Tercero.—Aplicación del resultado de los citados ejercicios.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2001.—El Vicesecretario del Consejo de Administración.—24.819.

TORNILLERÍA DEBA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio de 2001, a las diez horas, en Bergara, en el Instituto «Miguel Altuna» y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día 24 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Se acuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste, de acuerdo con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bergara, 21 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.584.

TORREVENIRELL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, para el día 21 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria y, para el día siguiente, 22 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, en el domicilio social, sito en calle Camí de l'Era, sin número, de Torredembarra (Tarragona), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Redenominación del capital social y renormalización de las acciones por conversión a euros.

Cuarto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta, si procede.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, a partir de esta convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Torredembarra, 10 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo, Joan Hugué Pascual.—24.893.

TRANS-BASE SOLER, SOCIEDAD LIMITADA

Anuncio de escisión total

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión de los artículos 254 de la Ley de Sociedades Anónimas y 94 de la Ley de Sociedades Limitadas, se hace público que la Junta general universal de socios de «Trans-Base Soler, Sociedad Limitada», acordó por unanimidad, el día 14 de mayo de 2001, la escisión total de la compañía mediante la división de su patrimonio en dos partes, cada una de las cuales se traspa en bloque, respectivamente, a dos sociedades de nueva creación, que se denominan «Castell Dels Solers Martínez, Sociedad Limitada», y «Trans-Base Soler, Sociedad Limitada».

Ambas entidades beneficiarias se subrogarán en todos los derechos y obligaciones inherentes al patrimonio escindido a su favor, adjudicado, con disolución sin liquidación de la sociedad escindida, todo ello conforme al proyecto de escisión previamente depositado.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de «Trans-Base Soler, Sociedad Limitada», a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, así como el derecho de los acreedores de oponerse a la escisión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes, a contar desde el último anuncio de escisión.

Valencia, 15 de mayo de 2001.—El Administrador único, Alfredo Soler Asunción.—25.920.